

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 3711** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la Información Pública de la solicitud de actuaciones en dominio público hidráulico, en el Término Municipal de Casatejada (Cáceres). Referencia O-0016/2025.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: O-0016/2025
- Solicitante: Comunidad de Regantes El Santillán
- Tipo de solicitud: Autorización para ejecución de obras en dominio público hidráulico
- Descripción: Construcción de un atajadizo con material del cauce, en zona de dominio público

hidráulico del cauce del río Tiétar

- Cauce: río Tiétar

- Localización de la actuación: Frente a la parcela 35 del polígono 2, paraje "Baldío de Casatejada",

T.M. de Casatejada (Cáceres). Coordenadas UTM (H30; ETRS89): X=270385; Y=4429404.

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio para que quien lo desee pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI e indicando si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia O-0016/2025, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Avda. de Portugal, 81

28071 Madrid

Cáceres, 23 de enero de 2026.- El Técnico de Zona 3<sup>a</sup>, Diego Manzano Villa.

ID: A260004272-1